



Municipalidad de La Plata

Período 2016

Registro de Decretos

Folio N° 01800

LA PLATA, 30 SET. 2016

VISTO que el día 3 de Octubre de 2016 se desarrollará la campaña de prevención de la Semana de la Salud Bucal, perteneciente al programa "JUNTOS POR UNA SONRISA", en Plaza Moreno de la ciudad de La Plata; y

CONSIDERANDO:

Que con motivo de celebrarse el 3 de Octubre de 2016, el día de la Odontología Latinoamericana, la Sociedad Odontológica conjuntamente con el área de extensión de la Facultad de Odontología UCALP convenio SOLP, desarrolla la campaña de prevención.

Que en dicha actividad los alumnos de la carrera de Odontología participan de las tareas de prevención, promoción y educación para la salud, realizando la entrega de cepillos dentales, folletos explicativos para lograr una buena salud bucal.

Que el acto inaugural de la campaña, se realiza desde la carpeta ubicada en la Plaza Moreno, cedida por el Instituto de Obra Médico Asistencial, se realiza una muestra fotográfica de los lugares donde los alumnos han realizado tareas de promoción y prevención de la salud bucal a lo largo del año y como cierre se realiza una suelta de globos a fin de que por este acto simbólico se eleven los deseos de la SOLP por una mejor calidad de vida y mejora la salud.

Que por todo lo expuesto, corresponde dictar el correspondiente acto administrativo.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Declárese de Interés Municipal la campaña de prevención de la Semana de la Salud Bucal, perteneciente al programa "JUNTOS POR UNA SONRISA" que se llevará a cabo el día 3 de Octubre de 2016 en Plaza Moreno de la ciudad de La Plata.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefe de Gabinete.-

ARTICULO 3º: Regístrese; comuníquese; publíquese. Archívese.-

DRA. NATALIA INÉS VALLEJO
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

001552